



DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Miércoles 14 Noviembre 1923

ADMINISTRACION

IMPRENTA

García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 80

TELÉFONO NUM. 184

Suscripción (Pago adelantado) En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIRECTOR-GERENTE:
Rafael Osuna Pineda

DIRECCION TELEGRÁFICA:
DIARIO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

El homenaje al Gran Capitán

Los actos oficiales

El alcalde don Antonio Pineda de las Infantas, presidente de la Junta organizadora del Homenaje a Gonzalo Fernández Córdoa, ha dirigido a numerosos elementos de la capital oficios de invitación, los que consigna que a las diez y media de la mañana del jueves, día 15 del corriente, será solemnemente entregado a la ciudad el monumento levantado en memoria del Gran Capitán en el centro del paseo que lleva su nombre.

Manifesta también que el acto será paralelo con la presencia del Infante Don Carlos de Córdoa, capitán general de Andalucía, a quien acompañará su angusta misa.

También concorrerá el subsecretario al Ministerio de la Guerra general Barreiro de Castro, en representación del Gobierno.

Las representaciones de Garellano y Cerifola

Ayer, por la mañana, visitaron en su despacho oficial al alcalde de Córdoa el director de la Banda de Música de Garellano don José González, los tenientes de su regimiento don José Martínez y don Diego Narro, el músico mayor de Cerifola don Manuel Fernández Tejero y los oficiales de aquel Cuerpo don Tomás Salcedo y don Eduardo Cuez.

Nuevo donativo del Conde de Cerrajería

El alcalde de Córdoa ha recibido del jefe de Cerrajería, que había contribuido con cinco mil pesetas a la inscripción pública para el monumento al Gran Capitán, una patriótica carta, en la que celebra el término de la empresa; a vez remita quinientas pesetas, rogando sean distribuidas entre los pobres.

El señor Pineda de las Infantas, al dar cuenta de esta carta a los representantes de la Presa, dedicó entusiásticos elogios al Conde de Cerrajería.

Manifestaciones del alcalde de Córdoa

Don Antonio Pineda de las Infantas manifestó ayer a los periodistas que ha conferenciado en el Gobierno Civil con el general señor Pérez Herrera, para informar los detalles del homenaje al Gran Capitán.

Confirmó la noticia de que en la tarde hoy llegarán de Sevilla en automóvil Infantes Don Carlos, Doña Luisa y Doña Isabel Alfonso, hospitalizándose en el clínico de los Marqueses del Mérito.

Sus Altezas permanecerán en Córdoa dos días, el 15 y el 16. Regresará a Sevilla en las primeras horas de la tarde de este último.

También manifestó que, en el caso de que persistiera la lluvia, el acto de la entrega del monumento a la ciudad se verá en el Salón de Sesiones de las Cajas Consistoriales.

El señor Pineda terminaba cuando respondió a los periodistas los detalles de la organización de la velada que se ha de celebrar en el Gran Teatro.

A tal efecto lo visitaron los vocales de la Junta del Homenaje don Rafael Sánchez Gómez y don Antonio Sarza Murcia.

El viaje del gobernador a Sevilla

El general gobernador civil señor Pérez Herrera estuvo ayer en Sevilla, donde marchó acompañado de su secretario general el comandante de Estado Mayor don José Martínez Prat para someter a la aprobación de S. A. el Infante Don Carlos el programa de festejos relativos a la inauguración del monumento al Gran Capitán.

El Infante se sirvió aprobar el programa, regrabando inmediatamente el general Pérez Herrera y el comandante Martínez Prat, para ultimar la organización de los festejos.

Este no accedió a las pretensiones del Veneno.

Entonces, casi a la fuerza, se llevaron al Veneno y su acompañante a Manuel Delgado a una taberna de la Cruz del Rastro, donde le hicieron beber unas copas de vino.

Después le obligaron a que montara en la caballería que llevaban los gitanos y a que diera con ella unos paseos por la Ribería.

Así lo denunciante que, cuando iba dando un paseo cabalgando en la mula, se acercó el «Veneno» y le puso un pañuelo por la cara, con una substancia tóxica.

Anadió Delgado que volvieron todos a la taberna, donde llegaron a efectuar el trato de las caballerías.

El «Veneno» entregó a Manuel Delgado ochenta y cinco pesetas por diferencia de precio entre las caballerías.

Manuel Delgado terminó su denuncia manifestando que en la calle de Joaquín Costa se encontró después al «Veneno», quien le obligó a beber más vino en una taberna de la plaza del Salvador, donde le hizo que le devolviera carteras puestas en la noche y cinco que le había entregado, más diez en concepto de contraste.

Como se ve, el argumento de las manifestaciones de Manuel Delgado puede servir para una intrascendente polémica.

La denuncia ha sido puesta en conocimiento del Juzgado de Instrucción correspondiente.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro antiguo amigo don Antonio Polo Rueda, inteligente y celoso correspondiente del DIARIO DE CÓRDOBA en Cádiz.

Doctor Videras

Esmeraldas de la matina y Cirugía general

Profesor de la especialidad en el Instituto Rubio. Médico forense.

REVISTAS CATÓLICAS, 18, de 2 a 4

LA LOTERÍA

El segundo premio de la Lotería Nacional en el último sorteo, aunque corresponde a Sevilla, se ha favorecido a dicha capital, siendo a un pueblo de la provincia de Córdoa.

El cesario de ambas capitales Antonio Sánchez Grauado, adquirió el billete premiado en Sevilla y lo vendió en Hornachuelos donde está distribuido en pequeñas fracciones siendo los poseedores de casi todas ellas personas de modesta posición.

Con este motivo reina extraordinaria júbilo en el pueblo mencionado.

Respecto al billete agraciado con el cuarto premio, que ha correspondido a Córdoa, no se conocen noticias exactas.

Dícese que se halla, íntegro, en poder de un modesto comerciante establecido en uno de los barrios populares de esta capital.

Desgraciado suceso

Un niño sufre graves quemaduras

Ayer, a las once y media de la mañana, se personó en la Casa de Socorro una mujer con un niño de corta edad, que tenía extensas quemaduras.

Inmediatamente el médico y el practicante de guardia don Manuel Monroy y don Angel Martín, respectivamente, auxiliaron al pequeño.

Este, que se llama Francisco Alcaide Cuevas, de dos años de edad, sufría quemaduras de primer y segundo grado en el muslo, pierna y pie del lado derecho.

Interrogada la madre acerca de la forma en que el muchacho se había producido las quemaduras, manifestó que la noche anterior se hallaba en su domicilio, calle Carreras sin número, del vecino pueblo de Almodóvar del Río.

La madre de Francisco se dispuso a preparar la cena y al coger del brasero un pañuelo, donde tenía el clásico «cochito», tuvo la desgracia de que se volcara sobre el mencionado niño.

A los gritos de la madre y el infeliz pequeño acudieron varias vecinas de la casa, quienes les aplicaron sobre las quemaduras aceite batido con agua de cal, al objeto de aliviar sus dolencias.

Ayer, en el primer tren, la madre del pequeño, llamada Victoria Cuevas, trasladó a Córdoa con su hijo en el primer tren, dirigiéndose seguidamente al refugio de cuatro bueyes donde, como ya hemos manifestado, Francisco Alcaide Cuevas fué asistido convenientemente.

El estado fué calificado de pronóstico menos grave.

Si deseas Vd. comprar algúna maestra no deje de visitar la Exposición de Ebanistería La Cordobesa (S. A.) calle Duque de Hornachuelos, 6 (en la Compañía, frente al kiosco de las dores.)

El "Veneno," en acción

Película en series

Ayer, a las once y media de la tarde, se personó en la Comisaría de Vigilancia Social don Delgado López, domiciliado en la finca denominada Rosal de los Escolapios, de este término municipal y relató lo que a continuación exponemos:

Anteriormente, se encontraba en la plaza de Sánchez Peña, comprando pescado.

Acerca de un individuo llamado Rafael Heredia (a) Veneno, quien iba acompañando de otro individuo.

El Veneno conducía una caballería.

Rafael Heredia propuso a Manuel Delgado el cambio de la caballería por otra que llevaba el deaniciente.

Este no accedió a las pretensiones del Veneno.

Entonces, casi a la fuerza, se llevaron al Veneno y su acompañante a Manuel Delgado a una taberna de la Cruz del Rastro, donde le hicieron beber unas copas de vino.

Después le obligaron a que montara en la caballería que llevaban los gitanos y a que diera con ella unos paseos por la Ribería.

Así lo denunciante que, cuando iba dando un paseo cabalgando en la mula, se acercó el «Veneno» y le puso un pañuelo por la cara, con una substancia tóxica.

Anadió Delgado que volvieron todos a la taberna, donde llegaron a efectuar el trato de las caballerías.

El «Veneno» entregó a Manuel Delgado ochenta y cinco pesetas por diferencia de precio entre las caballerías.

Manuel Delgado terminó su denuncia manifestando que en la calle de Joaquín Costa se encontró después al «Veneno», quien le obligó a beber más vino en una taberna de la plaza del Salvador, donde le hizo que le devolviera carteras puestas en la noche y cinco que le había entregado, más diez en concepto de contraste.

Como se ve, el argumento de las manifestaciones de Manuel Delgado puede servir para una intrascendente polémica.

La denuncia ha sido puesta en conocimiento del Juzgado de Instrucción correspondiente.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro antiguo amigo don Antonio Polo Rueda, inteligente y celoso correspondiente del DIARIO DE CÓRDOBA en Cádiz.

Doctor Videras

Esmeraldas de la matina y Cirugía general

Profesor de la especialidad en el Instituto Rubio. Médico forense.

REVISTAS CATÓLICAS, 18, de 2 a 4

DEL GOBIERNO CIVIL

Traslado de presos

Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto el traslado de los presos siguientes:

De la cárcel de Córdoa a la de Carmena, Francisco González Palacio; de la de Córdoa a la Valencia, para ingresar en el Penal de San Miguel de los Reyes, Antonio Vergara Fernández; de la misma a la Puerta de Santa María, José Lara González; de idem a la de Grazada, Juan Pérez Negrete. Sebastián Rebollo Sánchez, Rafael Hoyo Rizo y Juan José Medrano Cortés.

Con este motivo reina extraordinaria júbilo en el pueblo mencionado.

Respecto al billete agraciado con el cuarto premio, que ha correspondido a Córdoa, no se conocen noticias exactas.

Dícese que se halla, íntegro, en poder de un modesto comerciante establecido en uno de los barrios populares de esta capital.

Plaza vacante

El Ayuntamiento de Priego de Córdoa ha anulado concurso para proveer una plaza de matrona titular que se halla vacante en dicho pueblo, para la asistencia gratuita de parturientas pobres.

Dicha plaza se puede solicitar en el plazo de treinta días.

Recursos estimados

El general gobernador ha resuelto estimándolos, los recursos de alzada contra resoluciones de los Ayuntamientos de Puerto Genil y la Remolana, interpuestos respectivamente por don Agustín Espuña y don Cristóbal Prieto.

Relación de diputados

A la Diputación provincial se le informa que remita una relación de los diputados que posean el título de abogado, para elegir entre ellos los que han de comprender el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo durante el año 1924.

Una conferencia

El próximo día 16, a las seis y media de la tarde, en el salón del Instituto general y Técnico pronunciará su charla el teniente coronel de Ingenieros señor Azpiazu.

Sesión extraordinaria en la Diputación

El general gobernador ha convocado sesión extraordinaria de la Diputación provincial para el día 22 del corriente, a las tres de la tarde.

Multada

El general gobernador ha multado con 150 pesetas a Dolores Argüilla Morales, dueña de la posada de Venceguerra, por expedir huevos a precios superiores a los tasados gubernativamente.

Esta infracción ha sido descubierta merced a las diligencias del jefe inspector de Abastos don Emilio Rodríguez.

La administración de los Ayuntamientos

Los Ayuntamientos de Belmez, Faenza Obejuna, Palma del Río, Montarque y Villa del Río han rendido cuentas generales de fondos correspondientes al pasado año económico y primer semestre del actual.

Los Ayuntamientos de Asora y Villanueva del Duque han remitido liquidaciones relativas al presupuesto de 1922-23.

El de Cabra ha enviado cuentas de los años 1920 y 1921-22.

Los de Guadalcázar y Cafete de las Torres han rendido cuentas relativas al primer semestre del actual ejercicio.

Los de Encinas Reales y Villaralto han remitido liquidaciones de los presupuestos del año último.

Solicitud de desgravamiento

El Ayuntamiento envía una instancia para que sea elevada al Directorio, solicitando se desgrave la sexta parte del capital de este término municipal y relatando lo que a continuación exponemos:

Anteriormente, se encontraba en la plaza de Sánchez Peña, comprando pescado.

Acerca de un individuo llamado Rafael Heredia (a) Veneno, quien iba acompañando de otro individuo.

El Veneno conducía una caballería.

Rafael Heredia propuso a Manuel Delgado el cambio de la caballería por otra que llevaba el deaniciente.

Este no accedió a las pretensiones del Veneno.

Entonces, casi a la fuer

GRAN TEATRO - Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto
GRAN FUNCION PARA HOY MIERCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1928

A las 9 de la noche.—Colosal función de Cineasta. — PROYECCIÓN de la sensacional y extraordinaria película en dos jornadas y 8 partes, titulada ANA BOLEMA, maravilloso film marca alemana U. F. A. fiel reconstitución del reinado de Enrique VIII.—Hoy la película completa o sea las dos jornadas, 8 partes.—El mayor éxito cinematográfico.—ESTRENO de la interesante película de una parte GRAN REVISTA PATHÉ N.º 721, con extenso sumario de información mundial.—Escondidas composiciones durante las proyecciones.

El paso del cadáver del teniente coronel Primo de Rivera

El expreso de Málaga de anoche llevaba a la cola un furgón, convertido en capilla ardiente, que conducía los restos del malogrado teniente coronel don Fernando Primo de Rivera, héroe de Monta Arruit y caudillo en las famosas cargas del regimiento de Caballería de Alcántara.

Acompañando al cadáver, que ha de ser honrado en Madrid con la más excesiva compensa póstuma, iban el hijo del teniente general Primo de Rivera, presidente del Directorio, don José Antonio; el coronel Dolla, jefe del glorioso Cuerpo a que perteneció el fallecido, y un piquete de supervisores de las cargas de Caballería de Alcántara.

El expreso de Sevilla llegó, para reunirse a la escolta del cadáver, el infante don Gabriel de Borbón, hijo del capitán general de Sevilla, y teniente de Caballería de Alcántara.

Don Gabriel venía acompañando el cadáver desde Melilla, pero en Málaga tomó el correo de Sevilla para abrazar a sus padres, y luego prosiguió el viaje hasta reunirse en Córdoba con el fúnebre séquito.

En esta estación esperaban la llegada del cadáver todos los primeros jefes de los Cuerpos y dependencias de la guarnición presidiendo las comisiones respectivas.

Al frente del elemento militar figuraba el general gobernador don Rafael Pérez Herrera, a quien acompañaba el comandante jefe de Estado Mayor don José Martínez Prast.

Del elemento civil saludaron al alcalde de la ciudad don Antonio Pineda de las Infantas, al secretario del Gobierno civil don Pablo de Castro Santolí, al comisario de Vigilancia don Juan Herrera y al comisario jefe de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres.

Al llegar el tren los que esperaban se acumularon junto al furgón que conducía los restos del teniente coronel Primo de Rivera.

Este furgón fue separado del expreso de Málaga y desviado a una vía muerta.

Allí se aproximaron las comisiones, a cuyo frente iba el Gobernador militar y el Alcalde, y depositaron tres hermosas coronas.

Una del Ayuntamiento de la ciudad.

Otra de doña Josefa Primo de Rivera, viuda de León, prima hermana del jefe muerto.

Otra del general, jefes y oficiales de la guarnición de Córdoba.

Después de depositadas las coronas el General gobernador, en nombre de la provincia, y el alcalde señor Pineda de las Infantas, en nombre de la ciudad, dieron el pésame a don José Antonio Primo de Rivera, sobrino del difunto.

Acto seguido, el canónigo de la Catedral don Constantino Montilla, ayudado por el prior de la Comunidad de curas parrocos don José Ayala Garrido, cantó un responso a los restos del bravo jefe.

El momento resultó de una solemnidad tan intensa como simple.

El furgón que conducía el cadáver iba severamente ornamentado: colgaduras de terciopelo negro, con franjas doradas y coronas.

En el centro, el túmulo. Sobre el túmulo, el fétro, riquísimo y artístico, que contenía la caja de zinc con los restos.

Sobre el fétro venía una hermosa corona, en cuyos lazos se leía esta inscripción: «La guardia de Melilla al teniente coronel Primo de Rivera».

En el furgón hacían la guardia varios soldados de Alcántara, hermanos de heroísmo del jefe que cayó en Monte Arruit como un español antiguo.

Por cierto que ocurrió algo hermoso: El general gobernador don Rafael Pérez Herrera se dirigió a un soldado de los que hacían la guardia al cadáver:

—No me coozco.—Le dijo.

El soldado de Alcántara titubó en momento. Mas de pronto cuadróse exclamando: Si; mi coronel...

Un periodista hubo de decir sorprendido:

—Pero usted, don Rafael, ¿ha sido coronel de Alcántara?

—Sí, hombre, dos meses antes de la catástrofe dejé de serlo.

El coronel actual del regimiento de Alcántara señor Della corroboró esto diciendo, que la labor del coronel Pérez Herrera no pudo ser mejor, por cuanto resplandió el heroísmo y la disciplina en momentos críticos.

El coronel Dolla, justo al furgón que conducía los restos de su compañero, con palabra emocionada y en medio de respetuoso silencio, dijo que su mayor satisfacción era pertenecer a un Cuerpo cuya estatística acusa el cinquenta por ciento de bajas de oficiales y soldados; un Cuerpo que jamás volvió la espalda, que no sabe volver la espalda.

El coronel Dolla entregó unos folletos en que consta, con terrible y desoladora eloquencia, lo que costó el heroísmo y la abnegación de los bravos de Alcántara.

El folleto lleva este simple título: «Qué las cifras hablan».

LOPEZ, fotógrafo

Recomiendo a toda persona de buen gusto que quiera hacerse un buen trabajo fotográfico visita esta casa. Especialidad en bodas y niños, proximidad y puntualidad en la entrega de los trabajos.

HORNOS DE PORRAS, NUM. 4

Reunión de la Junta del homenaje al Gran Capitán

Ayer, a las seis de la tarde, en el despacho oficial de la Alcaldía se verificó una reunión de los organizadores del homenaje al Gran Capitán para ultimar los detalles relacionados con los festejos que se han de celebrar en nuestra ciudad con motivo de la entrega del monumento del insigne caudillo a la ciudad.

Al acto asistieron el alcalde don Antonio Pineda de las Infantas, el general gobernador don Rafael Pérez Herrera, el comandante de Estado Mayor don José Martínez Prast, el juez instructor de la plaza don Rafael Sánchez Gómez, el magistrado don Juan E. Sosa, el teniente coronel Dolla, el arcidiácono don Miguel García Ballesteros; el fiscal don Alfonso Moreno y Fernández de Redas, el interventor de Hacienda don Parafita de Cera y Más, el teniente de alcalde don Juan de la Cuesta y Moro, el presidente de la Comisión de Monumentos don Rafael Jiménez Amigo, el director de Primera Enseñanza don Mauro Enrique Barrios, don Antonio Saraza Murcia, don Enrique del Castillo y Romero y el secretario de la Junta don José María Rey.

En la reunión se trató de la organización de los festejos, los cuales se han de desarrollar con arreglo al programa últimamente publicado.

Sus Altezas Reales los Infantes llegaron a Córdoba esta tarde y se hospedarán en el palacio de los marqueses del Mérito.

El acto de la entrega del monumento a la ciudad se verificará el día 15 a las diez y media de la mañana.

En caso de lluvia el acto se celebrará en el Salón Capitular del Ayuntamiento,

con asistencia exclusivamente de las personas invitadas, las autoridades y las bandas de Coriñola, Garcielano y la Risa.

En la reunión de ayer el general gobernador señor Pérez Herrera entregó a la Junta organizadora del monumento al Gran Capitán los fondos generales del Gobierno Civil la suma de 1.500 pesetas para contribuir a las comidas extraordinarias que se han de dar a los pebres.

Además de los señores ya anunciados para tomar parte en la velada literaria de mañana, figurarán los siguientes:

El director del «Diario Liberal» don Eduardo Baro que leerá una composición poética.

Don Francisco Alarcón, primer actor de la compañía de comedia de la Empresa Vila, leerá un soneto inédito, compuesto expresamente para la fiesta, del inspirado poeta cordobés don Marcos E. Blanco Belmonte.

Asimismo formarán parte del programa de los festejos las dos conferencias culturales que se celebrarán el viernes próximo, a las seis de la tarde, en el Instituto general y técnico el curso de conferencias organizado por la Academia de Ciencias.

El ingeniero geógrafo don Ubaldo de Azpiroz disertará acerca del Magnetismo terrestre, sus anomalías y aplicaciones.

Gacetillas

Con ello se dará satisfacción al deseo del vecindario de conocer la orientación que haya de seguir el nuevo Ayuntamiento.

Aunque no pueda saberse si este ha de disponer o no de tiempo para realizar las mejoras cuyos proyectos ha de plantear, el programa será formulado para que pueda servir de base a posteriores actuaciones.

En todo caso, el señor Pineda de las Infantas atenderá preferentemente al acrecentamiento de la Hacienda Municipal, porque es indispensable conocer los recursos de que ciertamente se pueda disponer para procurarles inversión adecuada.

Terminó expresando en agradables frases su reconocimiento a la Presea por la cooperación que concedió a la labor del Ayuntamiento.

La Comisión de Gobernación

Ayer, por la mañana, se reunió en las Casas Consistoriales, la Comisión municipal de Gobernación, bajo la presidencia de don Antonio Mira Dorado.

Fueron resueltos varios asuntos de trámite.

Ingresos

El día 12 de Noviembre se recaudaron en el Ayuntamiento por derechos del Matadero, 1.295 17 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 2.356 15; por varios arbitrios municipales, 708 25; por inquilinato, 305 94; por repartimiento vecinal, 6448; por cédulas personales, 464 19; por carreteras de uso, 621 54 y por viños y alcohol, 260 70. Total, 6.079 42 pesetas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las **Letras** que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago.

Para evitar los perjuicios de devolución de **Letras** se les ruega que atiendan el giro, sin otro aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Firma de esponsales

El domingo, en el domicilio de la novia y ante el sacerdote del Salvador don Salvador Roldán, firmaron sus esponsales la bella señorita Pilar Bravo Espeso y nuestro distinguido amigo el funcionario de la Compañía de Teléfonos Peninsulares don Emilio Fresno Molero.

Asistieron de testigos don Angel Fresno Arjona, tío del novio, y nuestro compañero de Redacción don Marcelino Durán de Veilliz.

A causa del luto que guardan los novios el acto se celebró en familia.

Recibán nuestra felicitación los futuros contrayentes.

Géneros de punto

También en este artículo dominamos como novedad en precios y calidad.

LA SEVILLANA, Conde Cárdenas, 24.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 19 del corriente, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empresas hechas en la Central y Surursal primera durante el mes de Enero último, las que corresponden vender con arreglo a los estatutos de la casa.

Las alhajas podrán ser vistas en la Condarria, donde se facilitará la lista impresa de ellas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Entre hermanos

Se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia la vacina de esta capital Concepción Fuentes Estela, formulando una denuncia contra su hermano Antonio Fuentes Estela, quien la había abierto tando.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal del distrito de la Izquierda.

Un hombre agredido

Ayer, a las diez y media, en la calle de Rodríguez Marín fue agredido por unos desconocidos Manuel Galindo Díaz, de cuarenta y siete años de edad, natural de Jaén y domiciliado accidentalmente en esta capital en la posada de la Paya.

El referido individuo fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la mejilla izquierda.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado

municipal del Distrito de la Derecha. Hernández del Santísimo Cristo de Gracia

La Junta directiva de esta Ilustre Hermandad, en sesiones de 11 del corriente, acordó fijar para el día 14 las saetas de la Cruz Roja que se celebrarán el próximo día 16 a las diez de la mañana en el Dispensario de la Cruz Roja recientemente inaugurado en la calle Monroy, de esta capital.

En la Bodega de Diéguez

Real de 66, se está vendiendo un vino de 20 superior a 5 reales litro y de 24 riguísima a 7 reales litro. Precio especial por arrobadas.

Defunción

Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Rafaela Iaurria Lainza, viuda de Montoro.

La finada gozaba de la general estima de sus excelentes dotes.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hijos, hermanos y demás familia.

El Depósito de Semillales

Se ha hecho cargo del Depósito de Semillales el teniente coronel don Alvaro Fernández.

El regimiento de lanceros de Sagunto

Ha regresado el coronel de Sagunto don José Uzcátegui Benítez, haciéndose nuevamente cargo del mando de dicha unidad.

Por interceptar la vía pública

Los guardias de Seguridad números 59 y 69 han formulado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra Pedro Moreno Montoro, quien se hallaba interceptando con su carro la calle de Siete Ríos.

Consultar, antes de hacer sus compras a esta casa que ha motivado la baja de los hierros y tiene clases perfectamente laminadas y de superior calidad de procedencias Belgas, Alemanas y Luxemburguesas.

JOSE CAÑETE y DEL ROSAL

Avenida de Canalejas, 10. Cádoba

Almacén de Hierros Extranjeros

En venta libre

Redondos, Cuadrados, Platinas, Llantas, Planos anchos, Chapas negras, Galvanizadas lisas y onduladas, Flejos, Angulos, Hierros en T. y en U., Vignetas, Lingotes de fundición, Tubos para agua y gas, etc.

Consultar, antes de hacer sus compras a esta casa que ha motivado la baja de los hierros y tiene clases perfectamente laminadas y de superior calidad de procedencias Belgas, Alemanas y Luxemburguesas.

JOSE CAÑETE y DEL ROSAL

Avenida de Canalejas, 10. Cádoba

la FOSFATINA FALIERES

el mejor Alimento para los niños.

Conviene a los Andaluces, a los Convalecientes y a los estómagos delicados.

Desconfiar de las imitaciones a que su éxito ha dado origen.

Exigir la grana marca FOSFATINA FALIERES

EN FARMACIAS, DRUGERIAS Y TIENDAS DE CONSUMO.

PARIS, 6, Rue de la Tacherie.

...y para "Bebe"</

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

El conde de Romanones y don Melquiades Alvarez cesan en sus cargos de presidentes de las Cámaras

El Directorio anuncia su propósito de no convocar a nuevas Cortes mientras no acabe de derribar a la vieja política

MADRID

Parte oficial de África

El enemigo hostiliza varias posiciones

Zona oriental: En el sector de Tafersit se efectuó ayer un convoy a la posición de Tizzi Asa.

Al regreso fué hostilizada la fuerza por el enemigo, resultando muerto el soldado del cuarto regimiento de Zapadores Luis Querol Fontela.

La batería de Ben Tisib protegió el convoy, haciendo dieciocho disparos.

Los rebeldes hostilizaron ligeramente la posición de Tizzi Asa principal, resultando herido levemente el teniente de Artillería don Carlos Lirón, quien sufrió una contusión en el brazo izquierdo.

El enemigo hostilizó también el sector comprendido entre Tifaraia y Afran, siendo contestado con fuego de artillería.

Resaltaron heridos los soldados del regimiento de Galicia Pedro Magallón Fraile, leye, y Sebastián Clavel López.

Este falleció a poco.

La posición de Bujesit hizo fuego de artillería y ametralladoras contra grupos enemigos que habían logrado apoderarse de numerosas cabezas de ganado en la kibla de Balz, causándoles bajas bajas y recuperado parte del ganado.

Como motivo de la siembra se han presentado grupos de la zona insumisión, haciendo actos de sumisión y solicitando permiso para sembrar en terrenos que pertenecen a la zona de ocupación.

La escuadrilla de servicio de aviación efectuó un reconocimiento en todo el frente desde Afran a Telataz, sin que se observase nada anormal.

Fueron arrojadas veintiocho bombas de tritila sobre Elef, Aixir y Kevir.

El zoco del Telataz de Tensaman, en el Kevir, no se ha celebrado.

Esta mañana salió un hidroplano para Málaga sin que ocurriera novedad.

Zona occidental: Sin novedad.

El conde de Romanones y don Melquiades Alvarez piden que se convoque a nuevas Cortes

El conde de Romanones y don Melquiades Alvarez, como presidentes del Senado y del Congreso, respectivamente, entraron en Palacio para hacer entrega al Rey de un documento planteado que se dé cumplimiento al artículo 32 de la constitución.

Dicho documento fué facilitado a la Prensa en la Presidencia.

Reproduciéndose en el escrito el texto del artículo 37 de la constitución que señala al Rey la obligación de convocar a los cuerpos colegisladores a los tres meses de haber sido disueltos.

Añade que el régimen constitucional monárquico, ya cuarenta y siete años que lleva rigiendo jamás ha infringido el ar-

tículo 32 que es el que regula la vida constitucional del Estado.

Indica que se ha debido convocar a las Cortes antes del día 8 del actual y que si se quisiera redescubrir la parte electiva podría tomarse algunos días más.

El artículo 32—continúa diciendo—es el menos vulnerable, porque si las Cortes no funcionan en ese plazo breve se infringe otro principio constitucional que es la base del régimen.

Refiere a lo que prescribes el título 11 relativo a la contribución y a los gastos públicos.

El documento termina de la siguiente forma:

Señor: los que somos amantes del régimen constitucional tenean el deber de acercarse hoy a V. M. obstante la más alta representación parlamentaria a fin de elevar su voz y expresando un sentimiento que radica en el bien público para hacer la notoria demanda de que debe darse cumplimiento al artículo 32 de la Constitución.

Creemos que este es nuestro deber y obedecemos al hacerlo a los dictados de nuestra conciencia como ciudadanos españoles.

El documento está fechado en 12 de Noviembre y lleva las firmas del conde de Romanones y de don Melquiades Alvarez.

Los presidentes del Congreso y Senado, cesantes.

La «Gaceta» publica una Real orden cuyo preámbulo es el siguiente:

No existiendo en el actual Gobierno el propósito de convocar a nuevas elecciones mientras no sanen las costumbres del safrago electoral, a partir de este decreto cesarán sus funciones los presidentes del Congreso y del Senado y las comisiones de gobierno interior de ambas Cámaras, cuyas funciones serán desempeñadas interinamente por oficiales mayores del Congreso.

Los gastos de representación asignados a los presidentes y comisiones de gobierno interior serán bajas en el actual presupuesto.

Las cámaras de gobierno podrán disponer libremente de las consignaciones, dando el empleo oficial que consideren oportuno en los edificios o dependencias del Congreso y Senado hasta que se convoque a las nuevas Cortes.

Una nota del Directorio

No habrá Cortes en mucho tiempo

En el Negociado de Prensa facilitaron la siguiente nota del Directorio:

No quiere el Directorio dejar sin publicar el hecho de que los presidentes de las Cámaras hayan presentado a S. M. el Rey su documento solicitando que se cumpla el artículo 32 de la Constitución; pero al permitir la divulgación de la noticia creyó oportuno expresar al mismo tiempo el juicio que la demanda le merece, aunque en parte queda esta contestada desde las columnas de «La Gaceta».

A la opinión que diariamente nos pide que convocemos mucho tiempo, a las ciencias, a los estudiantes, a todas las personas cultas que tiene su fe y esperanza puestas en nosotros, sometemos ese escrito, ese sentimiento de inquietud que expresa los deseos representativos del parlamentarismo agotante, por verlo dominar de nuevo, acaso para ser ellos mismos los que pronto habrán de reabrir a las Cámaras con los dictarios a que tan acostumbrados nos tenemos de que hacen desgracias y de que no expresan sino una falsa voluntad nacional.

Responda la nota la labor hecha por las Cámaras en los últimos tiempos, diciendo que se llevaron tres años para confeccionar un presupuesto en el que se aumentaban los gastos.

Añade que las Cortes no han exigido ni un solo caso de responsabilidad por lo cual el pueblo español no llora la muerte del sistema ni desea que se vuelva a él.

El Directorio que estima que su labor es eficaz y que se dejó seriamente juzgar por la justicia, se ve sorprendido por una inocente acometida del viejo régimen práctico que se avivó mal con la actuación del Gobierno.

No puede considerarse un sólo caso en que no haya sido atacado el nuevo régimen.

El Directorio cuenta con el decidido apoyo de la opinión pública y crea prudentemente no convocar a la constitución de nuevas Cortes mientras no pase mucho tiempo y de ningún modo antes de que hayan sido sancionadas por completo las organizaciones sobre que se funda una representación legítima.

Para repetir las compras de votos, causas de falsedad de actas y las violencias que se cometían en todas las elecciones, no valió la pena para el haber derrocado a toda una política que el país aborrecía porque su exopticismo lo ha llevado a la ruina.

Parce bastante cinquenta y cinco días a la política vieja, para pedir cuenta de su actuación al Directorio, sin fijarse en que en tan corto espacio de tiempo no puede corregirse lo que ella deshizo en veinte años.

No merece la pena refutar conceptos, pero los políticos deben de irse acostumbrando a la idea de estar sujetos del poder por lo menos tantos meses como días han transcurrido desde que el Directorio asumió la responsabilidad del Poder y deban aprender que mientras el país, representado por organismos de cultura, por la clase trabajadora y por las fuerzas vivas, no indique que ha llegado el momento oportuno de oír a otros elementos, permaneceremos fieles a nuestros compromisos y firmes en nuestra conducta.

Destrás de nuestra labor completamente apolítica, están las estridencias de un sector que todo el país condena y que cumpliría mejor con su deber esperando callado y viviendo atentos al intento generoso que por salvar a la Patria están haciendo noches hombres de buena voluntad.

Lamentamos la pérdida de tiempo que nos proporciona el tener que contestar a estas travesturas del viejo régimen y pensamos que lo sucedido no se repetirá. De lo contrario no omitiremos medios para lograr que nuestra recomendación sea atendida.

El país no se impresiona ya con películas de esencias liberales y democráticas que oda.

Esto es la única verdad y lo demás son humos de Riego que podrían sugerenciar a los progresistas del año 48, pero no impresionan hoy que se tiene de la libertad un concepto más amplio y más proactivo.

El marqués de Estella

A las cinco de la tarde llegó el presidente del Directorio a la Presidencia.

Los periodistas lo saludaron y el marqués de Estella les comunicó que más tarde se darían facilidades algunas noticias.

El Comité de la Exposición ibero americana

El general Primo de Rivera almorzó en el Nuevo Club invitado por los señores que componen la comisión de la Exposición ibero americana de Sevilla.

Visitando al Presidente

A última hora de la tarde estuvieron en la Presidencia visitando al general Primo de Rivera el escultor don Mariano Benlliure, que está trabajando en el mausoleo que ha de coronar la tumba del teniente

coronel Prim de Rivera en el cementerio de San Isidro, y don José Millán Astray, creador del Cuerpo de Legionarios.

El Banco del Crédito Agrícola

Ha visitado al marqués de Estella una comisión del Banco de Crédito Industrial al objeto de solicitar que se facilite un crédito para la creación del Banco de Crédito Agrícola.

coronel Prim de Rivera en el cementerio de San Isidro, y don José Millán Astray, creador del Cuerpo de Legionarios.

El cierre de las tabernas

El duque de Tetuán estuvo confeccionando con el jefe del Directorio.

El general gobernador dijo a los periodistas que es inexacto que haya ordenado que las tabernas permanezcan cerradas los domingos y agregó que este asunto está todavía pendiente de estudio.

La Casa del Soldado

El general Primo de Rivera estaba visitando el nuevo local en que ha sido instalada la Casa del Soldado, en la calle de San Francisco.

Fue recibido por las damas que constituyen la Junta Directiva.

Hoy visitará la Casa del Soldado Su Majestad el Rey.

Don Mariano González Andía

Entre los decretos firmados por el Rey figura uno disolviendo en su cargo al juez del distrito de la Audiencia de Barcelona, don Mariano González Andía.

PROVINCIAS

Málaga

Formidable tormenta

Málaga.—Ha descargado sobre esta capital una formidable tormenta.

La víspera del cantiverio están narradas por el sargento Basallo de modo admirable, y el libro constituye un documento valioso, digo se ser conservado y difundido por cuantos el buen nombre de España se interesan.

El cadáver del teniente coronel Primo de Rivera

Málaga.—El cadáver del teniente coronel Primo de Rivera fue conducido a la estación y depositado en un furgón que había sido convertido en capilla ardiente.

Sobre el férreo colectaron numerosas coronas de flores artificiales.

El clero rezó un rosario.

Concurrieron a la estación las autoridades, comisiones de los cuerpos de la guarnición y numeroso público.

Burgos

La visita de inspección a los Ayuntamientos

Burgos.—A consecuencia de la visita de inspección llevada a cabo en el Ayuntamiento de las Quedadas han sido detenidos y encarcelados el exalcalde y el depositario municipal.

Valencia

Suicidio de un recluso

Valencia.—Se ha suicidado en la cárcel, ahorcándose, el recluso José Parcent; de veinte y siete años de edad, que estaba condenado a catorce años de prisión por haber dado muerte a su novia en el Griso.

Bilbao

Jefe de policía

Bilbao.—El comisario de policía don Enrique Maqueda ha sido nombrado jefe de la brigada de intervención criminal de esta capital.

Plante en una cárcel

Bilbao.—Los periódicos publican una noticia afirmada que en la cárcel de Larriñaga los presos realizaron un plantón por haber sido encerrado en una celada de cartón un recluso que había observado mala conducta.

Siguió parecer los revoltosos apagaron las luces de la galería y maltrataron a los empleados.

La guardia del exterior penetró en el edificio, logrando dominarlos revoltosos.

Sevilla

El Ayuntamiento de Cazalla

Sevilla.—Continúa la visita de inspección en el pueblo de Cazalla de la Sierra.

Han sido detenidos el exalcalde Gabriel López, el recién nombrado Manuel Cañuelo y un exconcejal.

Barcelona

Un atraco

Barcelona.—En la calle Montañer se apodó de un tranvía doña Cristina Balles.

Tres individuos que iban en el vehículo desbarcaron también.

Momentos después los macilenzados sujetos atracaron a doña Cristina, apodándola de su maletín que llevaba con alas, por valor de 4.000 pesetas.

Los atracadores se dieron a la fuga.

Memorias del cautiverio

del sargento Basallo

La Editorial «Mundo Latino», ha publicado las «Memorias del cautiverio», libro en el que con sencillez y conmovedora narra el sargento Basallo el trágico cautiverio de los supervivientes de la catástrofe marítima de 1921 en poder de las hordas del Krim.

El sargento Basallo supo mostrarse durante los dieciocho meses que duró la prisión a una altura de maravilloso heroísmo.

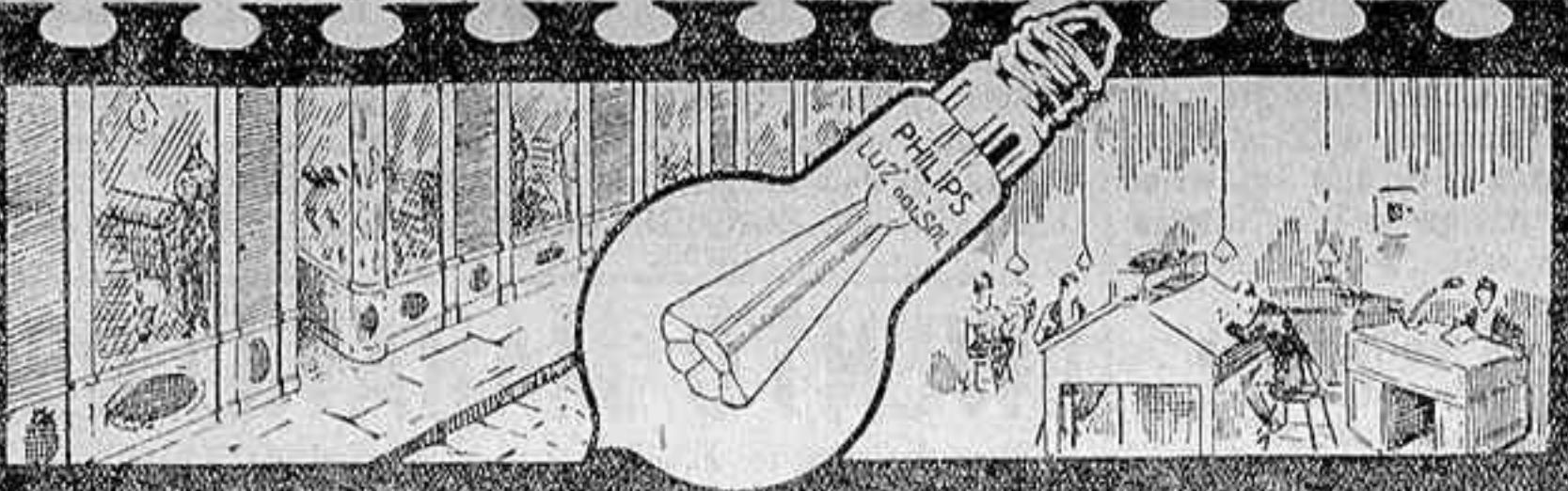
A pesar de su condición humilde, elevado por el espectáculo del dolor y por la conciencia del deber, erigióse en verdadero jefe, y fue tan duro y valeroso en las protestas contra las crudidades morales, como blando e incansable en cuidar a los heridos, a los niños y a las mujeres. En él se fundieron las virtudes supremas de la raza, y fue candil y enfermero solícito jefe, en suma, en aquel destino doloroso.

Al realizarse el rescate, los cautivos tributaron al sargento Basallo el homenaje de una alabanza de maravilloso heroísmo.

A pesar de su condición humilde, elevado por el espectáculo del dolor y por la conciencia del deber, erigióse en verdadero jefe, y fue tan duro y valeroso en las protestas contra las crudidades morales, como blando e incansable en cuidar a los heridos, a los niños y a las mujeres. En él se fundieron las virtudes supremas de la raza, y fue candil y enfermero solícito jefe, en suma, en aquel destino doloroso.

Al realizarse el rescate, los cautivos tributaron al sargento Basallo el homenaje de una alabanza de maravilloso heroísmo.

A pesar de su condición humilde, elevado por el espectáculo del dolor y por la conciencia del deber, erigióse en verdadero jefe, y fue tan duro y valeroso en las protestas contra las crudidades morales, como blando e incansable en cuidar a los heridos, a los niños y a las mujeres.



PHILIPS LUZ DEL SOL DE CRISTAL AZULADO

NO CANSA LA VISTA. LA LAMPARA PRACTICA PARA
ESCRITORIOS, TIENDAS Y ENFERMOS DE LA VISTA
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER S.A.
MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN 2-BARCELONA, MALLORCA, 198

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile». — Madrid. — Apartado, 6.— Barquillo, 21.

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios. — Seguros sobre la Vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. — Seguros de paquetes por ferrocarril. Subdirector: Antonio Conrotto, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito). — Córdoba

BEBED el mejor de los amontillados

MARINELLA

de Pérez de Ayala Hermanos y C.
Bollullos del Condado (Huelva)

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALEGENCIA

ANEMIA

Hémoglobina

VINO Y JARABE Deschiens

Varios Médicos proclaman que este Hierro vital es la Sangre CURA EXCELENTE. — No hay superior a la carne cruda, a los forrudos, etc. Da salud, fuerza y hermosura. — Precio: 25 centavos. — P. A. 1273.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO. No falla en un solo caso. Pregúntale a tantos lo han usado y dirá V. maravillas. Pídelo en farmacias y droguerías, 1.50. Por correo 2 pts. FARMACIA FUERTO, plaza San Ildefonso, 4. — Madrid

Rafael Díaz Fernández

PINTOR DECORADOR Y DORADOR
Pérez de Castro, 6. — Córdoba

Decorador en todos estilos y procedimientos. — Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia. — Restauración de imágenes. — Decorados interiores en relieve. — Especialidad en trabajos de escenografía.

COLONIA JOYAS DE ESPAÑA



Los sobres de Polvos Peonia son los mejores, más perfumados y sólo cuestan 25 céntimos en todos los establecimientos.

MARYCEL. — BARCELONA

Quimera de Oro

JABON DE MODA. — MARYCEL

Bodegas Bilbaínas. Vinos finos de Rioja, Champagne «Lunnon». Depósito para Córdoba y su provincia. Antoni del Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100.

Carros de paja

Para pedir carros de paja en buenas condiciones, de cien arrobas sin falsificarlos, pedirlos a Rafael Gavilán, Mayor de San Lorenzo, 196. — Teléfono 37.

TIERRAS. Se arrienda una suerte de tierra de 35 fanegadas, situada en el 2.º ruedo de esta capital, al pago del Campo de la Verdad y próxima a la casilla del Telégrafo. Para tratar en la calle Realejo, 66, (despacho), de 5 a 7 tarde.

Granadas superiores porcientos, se venden en la «Granja Eralda» conocida por Huerta Astillora, horas de venta de 10 de la mañana a 4 tarde.

Traspaso. Tal establecido en la calle Alfonso XIII, núm. 45, propio para establecimiento. También se vende mostrador, básculas y otros efectos, propios para platería. Razón Juan Rufo, 44. — Córdoba.

Se arrienda desde el día, un piso susceptible de dividirse para dos familias, extenso jardín y patio, pozo con agua abundante y precio modico. Razón pasos de la Victoria, 4, todos los días laborables de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

SE VENDE en la Sierra, próxima al Brillante, una casa con pajar, cochera, pozo, jardín, etc., comodidades para dos familias, independientemente. Informes, Alejandro Martínez, calle León Torrelles (Huerto).

**UN RESFRIO
MAL CUIDADO**
es una puerta abierta
a todas las ENFERMEDADES
de la GARGANTA, de los BRONQUIOS
y de los PULMONES
! NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!
PUEDE V. CUIDARLO
EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO
CON EL EMPLEO DE LAS
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las
VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
las que se venden solo
EN CAJAS
con el nombre VALDA
en la tapa y nunca
de otra manera

Fórmula:
Menthol 0.002
Eucaliptol 0.0005
Acuac-Goma

Se facilitan préstamos hipotecarios a corto interés y largo plazo

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:

A los que ya tengan hechas hipotecas a interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo. — A los que pretendan vender una finca a plazos, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio. — A los que pretendan comprar fincas, pero que sólo dispongan de una parte de dinero para ello. — A los propietarios de fincas que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas, como alumbrar aguas, mejorar el cultivo, etc., etc. — Sobre fincas urbanas, sólo se presta en la capital.

Dirigirse a D. VICENTE NARBONA, Cister, 26. — Córdoba

Licencias de Uso de Armas y de Faza

Se gestiona su adquisición con la mayor actividad y economía en la agencia de negocios y habitación de Clases Activas y Pasivas de don Francisco Fernández Estévez, establecida en la calle Carbonell y Morand, 3 (antes Cister). — Córdoba. En la misma casa se venden varios muebles de lujo. Pueden verse de 9 a 1.

Ferretería y Cuchillería María Cristina, 19

Estufas para calentación por petróleo, lo más limpio y económico, modelos desde 65 pesetas en adelante.

ANUNCIO

Se compran palomas zurritas. Santa Victoriz, 2. — Córdoba. José Muñoz.

ACADEMIA NAVARRO-SOTOMAYOR. — Leiva Aguilar, 8. — Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, Idiomas frances, inglés, alemán e italiano. Bachillerato, Internado impecable. Pídanme informes al Director, don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Desde el día se arriendan para cabras los manchones de la hacienda «La Conejera». Para informarse del precio y condiciones Sánchez Peña, 4.

Petición de local

Gratifico a quien proporcione local en sitio central de la capital. Viuda de Alamillos. — Calle Marcos, 6. — Bajalanea.

En la calle Badanillas núm. 4 se venden, un estrado de rejilla, un cojín de muelle, de hierro, de matrimonio, cuadros de comedores, sala y galería, un armario ropero, varias macetas con palmeras y plantas. También se dà razón de una casa que se alquila. Horas de 8 a 6 de la tarde.

Por estorbar se venden por bajo precio piés derechos y piés de castaño, tablones de andamio, unos moldes para hacer cana de pozo, de cemento, y otro para cornisa de cemento. Alfonso XII, 106. (taberna)

Recomendamos

Visiten la Zapatería Moderna, examinen sus zapatos y comprárlas no hay quien venda ni mejores calidad ni más baratas. Ventas al contado y a plazos. Fernando Colón, 3.

SE VENDE en la Sierra, próxima al Brillante, una casa

con pajar, cochera, pozo, jardín, etc., comodidades para dos familias, independientemente. Informes, Alejandro Martínez, calle León Torrelles (Huerto).

7-2

Arrendamiento. Se hace de un piso en la casa de nueva construcción, en la calle Fernando de Córdoba, frente a la estación central.

5-4

Se arrienda el piso bajo de la calle Alfaro, núm. 26. Para tratar, María Cristina, 9.

5-3

Casa en Cerro Muriano

Desde el 24 de Noviembre.

Un sitio excelente, frente al cerro de la Mocha, propicio para pasar temporadas en el campo, se arrienda preciosa y hermosa casa, calle Alfonso XIII recién construida, con todos sus menesteres. Informa, Antonio Conrotto, en Córdoba, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito), oficinas de la Sociedad de Seguros «La Estrella».

SE VENDEN tres tenjas para mezcla, de piedra, de 40, 50 y 60 arrobas de cabida. Para verlos, de 8 a 12 de la mañana, en la calle Alfonso XII, 19.

8-1

Se reforman toda clase de pisos para señora. Lucano, 17.

4-2

Se arrienda desde el día hasta el 21 de Junio del año 1924, el piso principal de la casa núm. 5 de la calle Pedro Muñoz. Para verlo y tratar, Alfonso XIII, número 37, principal.

10-2

Se venden maestones y maestras, en la calle num. 11 de la calle Cabezas.

10-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la Cuesta de Luján, núm. 2.

2-2

VENTA

Se vende una prensa para tirar celos. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.

2-2

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Liberto, núm. 30. Darán razón en la imprenta Diario.</p